

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 20

269914

**ACTA N°2135
(19 DE NOVIEMBRE DE 2020)
REUNIÓN ORDINARIA**

En Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de noviembre del año dos mil veinte (2020), en virtud de la convocatoria efectuada el trece (13) de noviembre del mismo año, se reunieron de manera virtual los Miembros del Tribunal Disciplinario de la UAE Junta Central de Contadores, atendiendo las políticas de prevención dadas por el Gobierno Nacional frente al COVID-19, con el objeto de llevar a cabo la reunión ordinaria No. 2135 de conformidad con el orden del día previsto para esta sesión.

Asistieron los dignatarios:

CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ ARIZA	PRESIDENTE REPRESENTANTE PRINCIPAL DEL CONSEJO GREMIAL NACIONAL
LEONARDO VARÓN GARCÍA	VICEPRESIDENTE REPRESENTANTE PRINCIPAL DE LOS CONTADORES PÚBLICOS.
OMAR EDUARDO MANCIPE SAAVEDRA	DELEGADO DEL CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN.
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA	DELEGADO DEL DIRECTOR DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN.
JESÚS MARÍA PEÑA BERMUDEZ	REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO.
RAFAEL FRANCO RUIZ	REPRESENTANTE PRINCIPAL DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DE CONTADURÍA PÚBLICA
LUIS ANTONIO ALFONSO GUTIÉRREZ	REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO.
LUIS FERNANDO MARTÍNEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LOS CONTADORES PÚBLICOS.

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 20

269915

Participó:

JOSÉ ORLANDO RAMÍREZ ZULUAGA

**DIRECTOR GENERAL DE LA UAE
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Presidió la reunión el Dr. César Augusto Martínez, como secretario actuó Juan Camilo Ramírez López.

Siendo las 7:02 a.m., se instala la sesión y el secretario del Tribunal realiza lectura del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Aprobación Acta 2133.
3. Asuntos disciplinarios.

PRIMER PUNTO

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario Juan Camilo Ramírez López, procedió a llamar a lista a los Dignatarios del Tribunal Disciplinario verificando que se encuentran presentes siete (7) Dignatarios. De igual manera asisten el doctor José Orlando Ramírez Zuluaga Director General de la U.A.E. Junta Central de Contadores, y la Asesora con funciones jurídicas Dra. Ivonne Sabine Sacristán Varela, de esta manera la reunión se inició con quórum de mayoría.

Se deja constancia que se convocó al dignatario Luis Fernando Martínez representante suplente de los contadores públicos, toda vez que el dignatario Leonardo Varón se debe retirar de la sesión a las 8:00 am.

Por lo tanto, mientras se encuentre en la sesión el dignatario Varón, el Dignatario Martínez se encuentra como invitado, una vez se retire de la sesión el Dignatario Varón, el Dignatario Martínez actúa como dignatario suplente.

El Director General de la Entidad, doctor José Orlando Ramírez Zuluaga, participa con voz, pero sin voto, de conformidad con el parágrafo 5 del artículo 3 del Decreto 1955 del 31 de mayo de 2010.

SEGUNDO PUNTO

APROBACIÓN ACTA APROBACIÓN ACTA 2133 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2020

Se realiza lectura del acta 2133 del 22 de octubre de 2020, la cual se somete a consideración de los Dignatarios presentes a esta sesión y es aprobada por unanimidad.

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 20

269916

TERCER PUNTO

ASUNTOS DISCIPLINARIOS

Se deja constancia que, la Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores mediante Resolución No. 000- 0660 del 17 de marzo de 2020, adoptó medidas transitorias ante la declaratoria de emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID – 19, conforme a los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social. Para tal efecto, la Entidad ordenó la suspensión de los términos en las actuaciones administrativas en la sede principal como en las oficinas seccionales desde el 17 al 27 de marzo de 2020.

Posteriormente, mediante Resolución No. 000- 746 del 26 de marzo 2020, con ocasión de la medida de aislamiento preventivo obligatorio ordenado por el presidente de la República, esta Entidad dispuso modificar la Resolución No. 000- 0660 de 2020, en el sentido de prorrogar la medida de suspensión de términos que inició el 17 de marzo hasta el 13 de abril del 2020, al igual que dictó otras disposiciones.

A través de la Resolución 000-0779 del 13 de abril de 2020, fue prorrogada la medida de suspensión de términos hasta tanto permaneciera la medida de aislamiento ordenada por el presidente de la República, incluyendo la suspensión de términos de caducidad y prescripción de los procesos disciplinarios, conforme al artículo 6 del Decreto 491 de 2020.

Que dado lo anterior, la UAE Junta Central de Contadores a efectos de garantizar la atención, la continuidad y la prestación de los trámites, actuaciones y procesos disciplinarios reanudó el 1° de julio de 2020, los términos de los procesos disciplinarios, de conformidad con la Resolución No. 0871 de 18 de junio de 2020.

3.1 Expediente Disciplinario No 2018-219

Luz Stella Hernández

Edwin Javier Páez Ramírez

El Dr. LEONARDO VARÓN GARCÍA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia fallo sancionatorio. Expediente número 2018-219, en el cual se encuentra involucrado el contador público, EDWIN JAVIER PÁEZ RAMÍREZ identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 79.671.700 y la Tarjeta Profesional No. 153537-T, con ocasión de la queja presentada por la señora LUZ STELLA HERNANDEZ, en calidad de Representante Legal del Conjunto Residencial Geranio.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Sancionar disciplinariamente al contador público EDWIN JAVIER PÁEZ RAMÍREZ, imponiéndole la sanción de SUSPENSIÓN DE LA INSCRIPCIÓN PROFESIONAL por el término de TRES (3) MESES de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya

Jesús María Peña Bermúdez
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

TRD-SE01-SB07

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 20

269917

César Augusto Martínez Ariza

3.2 Expediente Disciplinario No. 2018-618

Luis Alberto Chavarro Márquez

Juan Carlos Delgado Suarez

El Dr. JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación. Expediente número 2018-618, en el cual se encuentra involucrado el contador público JUAN CARLOS DELGADO SUAREZ identificado con cédula de ciudadanía No. 71.710.010 y tarjeta profesional 58510-T, con ocasión de la queja presentada por el señor Luis Alberto Chavarro Márquez en calidad de gerente de la COOPERATIVA COMUNITARIA EL SANTUARIO - COOMUNELSA C.T.A.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Ordenar la terminación del proceso disciplinario 2018-618, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
César Augusto Martínez Ariza

Jesús María Peña Bermúdez
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

3.3 Expediente Disciplinario No. 2018-474

Pedro Hernán Castro

María Del Pilar Camargo Angarita

El Dr. OMAR EDUARDO MANCIPE SAAVEDRA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, recurso de reposición contra un auto de archivo. Expediente número 2018-474, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública, MARÍA DEL PILAR CAMARGO ANGARITA identificada con cédula de ciudadanía No. 51.953.528 de Bogotá D.C. y tarjeta profesional No. 138657-T, con ocasión de la queja presentada por el señor PEDRO HERNÁN CASTRO GONZÁLEZ en calidad de Representante Legal de la Asociación de Copropietarios de la Urbanización los Maderos de Suba "ACOMASU".

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Conceder el recurso de reposición interpuesto por el quejoso, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
César Augusto Martínez Ariza

Jesús María Peña Bermúdez
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 20

269918

3.4 Expediente Disciplinario No. 2019-360

Superintendencia Nacional de Salud

Carlos Augusto Pinilla Galeano

María Elisa Olaya Peña

El Dr. LEONARDO VARÓN GARCÍA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto mediante el cual se decide una solicitud de pruebas. Expediente número 2019-360, en el cual se encuentran involucrados los contadores públicos MARÍA ELISA OLAYA PEÑA identificada con cedula de ciudadanía No. 66.802.460 y Tarjeta Profesional No. 111.067-T y CARLOS AUGUSTO PINILLA GALEANO identificado con cédula de ciudadanía 19442973 y tarjeta profesional No. 33282-T, con ocasión del informe presentado por el doctor Fabio Aristizábal Ángel en calidad de Superintendente Nacional de Salud.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, negar la solicitud de pruebas solicitadas y conceder otras, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
César Augusto Martínez Ariza

Jesús María Peña Bermúdez
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

3.5 Expediente Disciplinario No. 2018-118

UAE Junta Central de Contadores

Jairo Humberto Rodríguez Rodríguez

El Dr. LEONARDO VARÓN GARCÍA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación. Expediente número 2018-118, en el cual se encuentra involucrado el contador público JAIRO HUMBERTO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.479.537 y tarjeta profesional No. 17.920-T, con ocasión del informe presentado por el grupo misional de Inspección y Vigilancia de la UAE Junta Central de Contadores.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Ordenar la terminación del proceso disciplinario No. 2018-118, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
César Augusto Martínez Ariza

Jesús María Peña Bermúdez
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 20

269919

3.6 Expediente Disciplinario No. 2019-341

Juzgados De Ejecución De Penas
Y Medidas De Seguridad De Armenia
- Quindío

Carlos Alberto Hurtado Giraldo

El Dr. LEONARDO VARÓN GARCÍA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación. Expediente número 2019-341, en el cual se encuentra involucrado el contador público CARLOS ALBERTO HURTADO GIRALDO identificado con Cédula de ciudadanía No. 9.779.812 de CALARCA y T.P No. 19079-T, con ocasión del informe presentado la señora AMANDA RUT LÓPEZ LOAIZA, en calidad de escribiente del CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LOS JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE ARMENIA – QUINDÍO.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, ordenar la terminación del proceso disciplinario No. 2019-341, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Jesús María Peña Bermúdez
Enrique Castiblanco Bedoya
César Augusto Martínez Ariza

Leonardo Varón García
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

Siendo las 8:05 am se retira de la sesión el dignatario Leonardo Varón García, por lo tanto, actúa como dignatario suplente Luis Fernando Martínez.

3.7 Expediente Disciplinario No. 2018-760

De Oficio

Alfredo Blanco Nuñez
Blanco & Blanco Limitada

El Dr. ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de cargos. Expediente número 2018-760, en el cual se encuentra involucrado el contador público, ALFREDO BLANCO NUÑEZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 5.564.196 de Bucaramanga (Santander) y Tarjeta Profesional No. 82159-T y la Sociedad de Contadores Públicos BLANCO & BLANCO LIMITADA con NIT 890.103.092-1 e Inscripción Profesional No. 13, con ocasión de la apertura de oficio adelantada por el Tribunal Disciplinario de la UAE Junta Central de Contadores.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Formular cargos al contador público ALFREDO BLANCO NUÑEZ y a la Sociedad de Contadores Públicos BLANCO & BLANCO LIMITADA, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 20

269920

Omar Eduardo Mancipe
Luis Fernando Martínez
Enrique Castiblanco Bedoya
Jesús María Peña Bermúdez

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

3.8 Expediente Disciplinario No. 2018-742A

Bernardo Useche Aldana

Heyda Patricia Quiñonez García

El Dr. JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, recurso de reposición contra un auto de solicitud de pruebas. Expediente número 2018-742A, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública, HEYDA PATRICIA QUIÑONEZ GARCÍA identificada con cédula de ciudadanía No. 51.936.319 de Bogotá D.C y tarjeta profesional No. 54655-T, con ocasión de la queja presentada por el señor BERNANDO USECHE ALDANA en calidad de representante legal del COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS - COLPSIC

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, negar el recurso de reposición, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Luis Fernando Martínez
Enrique Castiblanco Bedoya
Jesús María Peña Bermúdez

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

3.9 Expediente Disciplinario No. 2018-463

Carlos Alirio Pardo Pérez

Flor Alba Rodríguez Fonseca

El Dr. OMAR EDUARDO MANCIPE SAAVEDRA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, recurso de reposición contra un auto de terminación. Expediente número 2018-463, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública, FLOR ALBA RODRÍGUEZ FONSECA identificada con cédula de ciudadanía No. 23.323.825 de Velen, Boyacá, y tarjeta profesional 67524-T, con ocasión de la queja presentada por el señor CARLOS ALIRIO PARDO PÉREZ en calidad de quejoso.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, negar el recurso de reposición, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Omar Eduardo Mancipe
Luis Fernando Martínez
Enrique Castiblanco Bedoya
Jesús María Peña Bermúdez

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 20

269921

3.10 Expediente Disciplinario No. 2018-204

Ministerio de Educación

Marlenes Domínguez Vanegas
Álvaro Moisés Ruiz Guerra
Baker Tilly Colombia Ltda

El Dr. CÉSAR AUGUSTO MARTÍNEZ ARIZA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de cargos Expediente número 2018-204, en el cual se encuentran involucrados los contadores públicos, MARLENES DOMÍNGUEZ VANEGAS identificada con la cédula de ciudadanía No. 32.724.118 de Barranquilla - Atlántico y tarjeta profesional No. 135951-T, ÁLVARO MOISÉS RUIZ GUERRA identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.688.081 de Barranquilla - Atlántico y tarjeta profesional No. 12021-T y La sociedad de contadores BAKER TILLY COLOMBIA LTDA., con NIT 800.249.449-5 e inscripción profesional No. 396, con ocasión del informe presentado por el señor CARLOS JORDÁN MOLINA MOLINA, en calidad de Subdirector de Inspección y Vigilancia del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, formular cargos a los contadores públicos MARLENES DOMÍNGUEZ VANEGAS y ÁLVARO MOISÉS RUIZ GUERRA y a la sociedad de contadores BAKER TILLY COLOMBIA LTDA, de Conformidad Con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Luis Fernando Martínez
Enrique Castiblanco Bedoya
Jesús María Peña Bermúdez

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruiz

3.11 Expediente Disciplinario No. 2018-002

Nulvi Ripe Méndez

William Arturo Márquez Montero

El Dr. ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, corrección de error formal. Expediente número 2018-002, en el cual se encuentra involucrado el contador público WILLIAM ARTURO MÁRQUEZ MONTERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.207.333 de Paz de Río y Tarjeta Profesional No. 94516-T, con ocasión de la queja presentada a señora Nulvi Ripe Méndez en calidad de representante de la unidad residencial Casablanca Etapa I.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, corregir el error formal, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Luis Fernando Martínez
Enrique Castiblanco Bedoya
Jesús María Peña Bermúdez

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruiz

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

TRD-SE01-SB07

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 20

269922

3.12 Expediente Disciplinario No. 2018-742

Bernardo Useche Aldana

Martha Liliana González González
Mega Consultores S.A.S

El Dr. JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, recurso de reposición contra un auto de solicitud de pruebas. Expediente número 2018-742, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública MARTHA LILIANA GONZÁLEZ GONZÁLEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 63.339.880 de Bucaramanga (Norte de Santander), tarjeta profesional No. 52548-T, y la sociedad MEGA CONSULTORES S.A.S., identificada con NIT 900.113.432-9, número de inscripción 1127, con ocasión de la queja presentada por el señor BERNANDO USECHE ALDANA en calidad de representante legal del COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS – COLPSIC.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, negar el recurso de reposición, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Luis Fernando Martínez
Enrique Castiblanco Bedoya
Jesús María Peña Bermúdez

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

3.13 Expediente Disciplinario No. 2017-203

Jaime Alonso Tabares
Edison Humberto Restrepo Mora

Nelson Cárdenas Bedoya

El Dr. OMAR EDUARDO MANCIPE SAAVEDRA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, recurso contra auto de archivo. Expediente número 2017-203, en el cual se encuentra involucrado el contador público, NELSON CARDENAS BEDOYA identificado con cédula de ciudadanía No. 70.131.152 de Barbosa - Antioquia y tarjeta profesional 66784-T, con ocasión de la queja presentada por los señores JAIME ALONSO TABARES y EDISON HUMBERTO RESTREPO MORA en calidad de quejosos.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, negar el recurso de reposición, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Luis Fernando Martínez
Enrique Castiblanco Bedoya
Jesús María Peña Bermúdez

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 20

269923

3.14 Expediente Disciplinario No. 2018-743

Deyanira Castaño

Marisol Barrero Herrera
Ángela Nancy Vásquez Arias

El Dr. ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de vinculación. Expediente número 2018-743, en el cual se encuentran involucradas las contadoras públicas MARISOL BARRERO HERRERA, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52.326.706 y Tarjeta Profesional No. 73787-T y ÁNGELA NANCY VÁSQUEZ ARIAS identificada con CC N° 52.210.393 de Bogotá D.C y con tarjeta profesional N°83301, con ocasión de la queja presentada la señora Deyanira Castaño en calidad de quejosa.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Vincular a la contadora pública ÁNGELA NANCY VÁSQUEZ ARIAS, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Luis Fernando Martínez
Enrique Castiblanco Bedoya
Jesús María Peña Bermúdez

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

3.15 Expediente Disciplinario No. 2018-120

UAE Junta Central de Contadores

Esther Sanabria Castellano

El Dr. ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, recurso de reposición contra un auto que decide solicitud de nulidad. Expediente número 2018-120, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública ESTHER SANABRIA CASTELLANO identificada con cédula de ciudadanía No. 63.306.223 y tarjeta profesional No. 73.500-T, con ocasión del informe presentado por el grupo misional de Inspección y Vigilancia de la UAE Junta Central de Contadores.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Conceder el recurso de reposición, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Luis Fernando Martínez
Enrique Castiblanco Bedoya
Jesús María Peña Bermúdez

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

3.16 Expediente Disciplinario No. 2018-595

Gloria Botero Uribe

Edison Javier Davila Garcia

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 20

269924

EL Dr. JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto mediante el cual se decide una solicitud de nulidad, Expediente número 2018-595, en el cual se encuentra involucrado el contador público EDISON JAVIER DAVILA GARCIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.110.466.264 de Ibagué y tarjeta profesional No. 158164-T, con ocasión de la queja presentada por la señora Gloria Botero Uribe, en calidad de gerente de la sociedad AGROLASER DE COLOMBIA BOTERO Y CIA S EN C.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Negar por improcedente la solicitud de nulidad, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Luis Fernando Martínez
Enrique Castiblanco Bedoya
Jesús María Peña Bermúdez

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

3.17 Expediente Disciplinario No. 2019-208

Manuel Alberto Murillo Murillo

María Cristina Casas Melo

El Dr. JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto mediante el cual se decide una solicitud de pruebas. Expediente número 2019-208, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública MARÍA CRISTINA CASAS MELO, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.739.717 de Bogotá y T.P. No. 159810-T, con ocasión de la queja presentada por el señor Manuel Alberto Murillo Murillo, en calidad de Representante Legal de la Asociación Usuarios Acueducto Barrio Fernando Salazar Villeta - ASUAFERDULCE

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, negar la solicitud de pruebas, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Luis Fernando Martínez
Enrique Castiblanco Bedoya
Jesús María Peña Bermúdez

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

3.18 Expediente Disciplinario No. 2017-379

DIAN

José Ruben Tapasco Vargas

El Dr. OMAR EDUARDO MANCIPE SAAVEDRA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, fallo absolutorio. Expediente número 2017-379, en el cual se encuentra involucrado el contador público JOSÉ RUBEN TAPASCO VARGAS identificado con cédula de ciudadanía No. 10.221.265 y tarjeta profesional N° 17472-T, con ocasión del informe presentado por la señora ONEYRA

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

TRD-SE01-SB07

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 20

269925

MOLANO OBANDO Jefe División de Gestión de Fiscalización de la Dirección seccional de impuestos y Aduanas de Popayán.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, absolver de responsabilidad disciplinaria a el contador público JOSÉ RUBEN TAPASCO VARGAS, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Luis Fernando Martínez
Enrique Castiblanco Bedoya
Jesús María Peña Bermúdez

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

3.19 Expediente Disciplinario No. 2018-486

UAE Junta Central de Contadores

Antonio Jesús Escobar Herrera

El Dr. CÉSAR AUGUSTO MARTÍNEZ ARIZA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, fallo sancionatorio. Expediente número 2018-486, en el cual se encuentra involucrado el contador público ANTONIO JESÚS ESCOBAR HERRERA identificado con cédula de ciudadanía No. 70.414.199 y tarjeta profesional 27473-T, con ocasión del informe presentado por el grupo misional e Inspección y Vigilancia de la UAE Junta Central de Contadores.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Sancionar disciplinariamente al señor ANTONIO JESÚS ESCOBAR HERRERA, imponiéndole sanción de SUSPENSIÓN DE LA INSCRIPCIÓN PROFESIONAL por el término de nueve (09) MESES de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Luis Fernando Martínez
Enrique Castiblanco Bedoya
Jesús María Peña Bermúdez

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

3.20 Expediente Disciplinario No. 2017-103

UAE Junta Central de Contadores

Carlos José Cárdenas Castañeda

El Dr. CÉSAR AUGUSTO MARTÍNEZ ARIZA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación. Expediente número 2017-103, en el cual se encuentra involucrado el contador público CARLOS JOSÉ CÁRDENAS CASTAÑEDA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 19.345.824 de Bogotá D.C., y portador de la Tarjeta Profesional N° 13685-T, con ocasión del informe presentado por el grupo misional de Inspección y Vigilancia de la UAE Junta Central de Contadores.

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 20

269926

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Ordenar la terminación del proceso disciplinario No. 2017-103, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Luis Fernando Martínez
Enrique Castiblanco Bedoya
Jesús María Peña Bermúdez

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

3.21 Expediente Disciplinario No. 2018-054

Juan Francisco Navarrete Riveros

Alcibiades Pinto Arevalo
Nubia Carrero Carreño

El Dr. ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación. Expediente número 2018-054, en el cual se encuentran involucrados los contadores públicos ALCIBIADES PINTO AREVALO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.133.899 de Bogotá D.C., y tarjeta profesional No. 72.205-T y NUBIA CARRERO CARREÑO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.732.022 de Bogotá D.C. y tarjeta profesional No. 207.079-T. con ocasión de la queja presentada por el señor JUAN FRANCISCO NAVARRETE RIVEROS, en calidad de apoderado del señor JUAN CARLOS PÉREZ GÓMEZ.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Ordenar la terminación del proceso disciplinario No. 2018-054, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Luis Fernando Martínez
Enrique Castiblanco Bedoya
Jesús María Peña Bermúdez

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

3.22 Expediente Disciplinario No. 2018-541

Sociedad CHV INGENIERIA S.A.S

Yolanda Posada Delgado

El Dr. CÉSAR AUGUSTO MARTÍNEZ ARIZA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación. Expediente número 2018-541, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública YOLANDA POSADA DELGADO identificada con cédula de ciudadanía No. 31.971.671 de Cali, Valle del Cauca, y tarjeta profesional 32195-T, con ocasión de la queja presentada por el Representante Legal de la Sociedad CHV INGENIERIA S.A.S.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Ordenar la terminación del proceso disciplinario No. 2018-541, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 20

269927

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Luis Fernando Martínez
Enrique Castiblanco Bedoya
Jesús María Peña Bermúdez

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

3.23 Expediente Disciplinario No. 2018-589

Carlos Sánchez Cortes

Lía Margarita Rodríguez Sánchez

El Dr. ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación. Expediente número 2018-589, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública LIA MARGARITA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 39.789.464 y T.P No. 56555-T, con ocasión de la queja presentada por el señor Carlos Sánchez Cortes en calidad de apoderado del señor Horacio Lema Galiano representante legal de la empresa Seguridad Apolo LTDA.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Ordenar la terminación del proceso disciplinario No. 2018-589, de conformidad con lo expuesto la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Luis Fernando Martínez
Enrique Castiblanco Bedoya
Jesús María Peña Bermúdez

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

3.24 Expediente Disciplinario No. 2019-111

Johana Hasbleidy Jiménez

Eric Wladimir Calderón García

El Dr. LUIS ANTONIO ALFONSO GUTIÉRREZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación. Expediente número 2019-111, en el cual se encuentra involucrado el contador público ERIC WLADIMIR CALDERÓN GARCÍA identificado con la cédula de ciudadanía No. 81.754.524 de Facatativá -Cundinamarca y T.P. No. 180949-T, con ocasión de la queja presentada por la señora JOHANA HASBLEIDY JIMENEZ en calidad de quejosa.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Ordenar la terminación del proceso disciplinario No. 2019-111, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Luis Fernando Martínez
Enrique Castiblanco Bedoya
Jesús María Peña Bermúdez

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

TRD-SE01-SB07

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 20

269928

3.25 Expediente Disciplinario No. 2018-030

UAE Junta Central de Contadores

Edgar Iván Castillo Martínez

El Dr. ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación. Expediente número 2018-030, en el cual se encuentra involucrado el contador público EDGAR IVÁN CASTILLO MARTÍNEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 19.277.894 y tarjeta profesional No. 6931-T, con ocasión del informe presentado por el grupo misional de Inspección y Vigilancia de la UAE Junta Central de Contadores.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Ordenar la terminación del proceso disciplinario No. 2018-030. de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Luis Fernando Martínez
Enrique Castiblanco Bedoya
Jesús María Peña Bermúdez

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

3.26 Expediente Disciplinario No. 2018-515

Heinrich Bach Espinosa

Adriana Matoma Bolaños

El Dr. LUIS ANTONIO ALFONSO GUTIÉRREZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación. Expediente número 2018-515, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública ADRIANA MATOMA BOLAÑOS, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.117.932 de Bogotá D.C. y tarjeta profesional No. 104368 -T, con ocasión de la queja presentada por el señor HEINRICH BACH ESPINOSA en calidad de apoderado de la sociedad GALDERMA DE COLOMBIA.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Ordenar la terminación del proceso disciplinario No. 2018-515. de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Luis Fernando Martínez
Enrique Castiblanco Bedoya
Jesús María Peña Bermúdez

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

3.27 Expediente Disciplinario No. 2019-207

Sandra Milena Martínez Santamaría

Mireya Diaz Rengifo

El Dr. RAFAEL FRANCO RUIZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de cargos. Expediente número 2019-207, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública MIREYA DIAZ RENGIFO, identificada con cedula de ciudadanía No.65.762.798 de Ibagué y T.P. No. 175158-T, con ocasión de la

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

TRD-SE01-SB07

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 20

269929

queja presentada la señora Sandra Milena Martínez Santamaría, en calidad de Representante Legal y Administradora de la URBANIZACIÓN CAMINOS DE SAN CRISTÓBAL II

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, formular cargos a la contadora pública MIREYA DIAZ RENGIFO. de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Luis Fernando Martínez
Enrique Castiblanco Bedoya
Jesús María Peña Bermúdez

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

Siendo las 10:00 am, se retira se la sesión el dignatario Jesús María Peña Bermúdez

3.28 Expediente Disciplinario No. 2018-665

Nicolas Hoyos Aristizábal

Héctor Fabio Arias Aguilera

El Dr. CÉSAR AUGUSTO MARTÍNEZ ARIZA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación. Expediente número 2018-665, en el cual se encuentra involucrado el contador público HÉCTOR FABIO ARIAS AGUILERA identificado con cédula de ciudadanía No. 94.284.184 de Sevilla – Valle del Cauca, y tarjeta profesional 102440-T, con ocasión de la queja presentada por el señor NICOLAS HOYOS ARISTIZABAL en calidad de Representante Legal de la Sociedad CIE CONSULTORIA INTEGRAL ESPECIALIZADA S.A.S.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Ordenar la terminación del proceso disciplinario No. 2018-665, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Omar Eduardo Mancipe
Luis Fernando Martínez
Enrique Castiblanco Bedoya

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

3.29 Expediente Disciplinario No. 2019-133

Néstor Misael Peña Traslaviña

Juan Carlos Sánchez Hoyos

El Dr. OMAR EDUARDO MANCIPE SAAVEDRA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de cargos. Expediente número 2019-133, en el cual se encuentra involucrado el contador público, JUAN CARLOS SÁNCHEZ HOYOS identificado con cédula de ciudadanía No 79.151.367 de Bogotá D.C. y T.P. No. 17758-T, con ocasión de la queja presentada el señor Néstor Misael Peña Traslaviña en calidad de copropietario del Edificio Santacruz de Sotavento P.H.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Formular cargos al contador público JUAN CARLOS SÁNCHEZ HOYOS, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

TRD-SE01-SB07

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 20

269930

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Luis Fernando Martínez
Enrique Castiblanco Bedoya

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

3.30 Expediente Disciplinario No. 2019-414

UAE Junta Central de Contadores

Nery Ambrosia Gamboa Caicedo

El Dr. OMAR EDUARDO MANCIPE SAAVEDRA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de cargos. Expediente número 2019-414, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública, NERY AMBROSIA GAMBOA CAICEDO, identificada con cédula de ciudadanía No. 45.453.151 de Cartagena y tarjeta profesional 60781-T, con ocasión del informe presentado por el grupo misional de Inspección y Vigilancia de la UAE Junta Central de Contadores.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, formular cargos a la contadora pública NERY AMBROSIA GAMBOA CAICEDO, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Luis Fernando Martínez
Enrique Castiblanco Bedoya

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

3.31 Expediente Disciplinario No. 2017-118

Gloria Esther Méndez De Peñuela

Patricia Rey González
Manuel Alfredo Muñoz Hernández.

El Dr. ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, recurso contra auto de terminación por caducidad. Expediente número 2017-118, en el cual se encuentran involucrados los contadores públicos PATRICIA REY GONZÁLEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 51.638.242 y tarjeta profesional No 44958-T y MANUEL ALFREDO MUÑOZ HERNÁNDEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.312.955 y tarjeta profesional No. 98931-T, con ocasión de la queja presentada por la señora GLORIA ESTHER MENDEZ DE PEÑUELA en calidad de quejosa.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, negar el recurso de reposición, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Luis Fernando Martínez
Enrique Castiblanco Bedoya

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

TRD-SE01-SB07

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 20

269931

3.32 Expediente Disciplinario No. 2018-685

Secretaria de Infraestructura
Física de Antioquia

María Omaira Castrillón Yepes

El Dr. ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación. Expediente número 2018-685, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA, con ocasión del informe presentado por el señor LUCAS JARAMILLO CADAVID en calidad de Director de Asuntos Legales de la Secretaria de Infraestructura Física de Antioquia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Ordenar la terminación del expediente disciplinario No. 2018-685, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Luis Fernando Martínez
Enrique Castiblanco Bedoya

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

3.33 Expediente Disciplinario No. 2018-686

Secretaria de Infraestructura
Física de Antioquia

María Del Carmen Fernández Parra

El Dr. ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación. Expediente número 2018-686, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública MARÍA DEL CARMEN FERNANDEZ PARRA con cédula de ciudadanía No. 43.005.729 y Tarjeta Profesional No. 29896-T, con ocasión del informe presentado por el señor LUCAS JARAMILLO CADAVID en calidad de Director de Asuntos Legales de la Secretaria de Infraestructura Física de Antioquia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Ordenar la terminación del expediente disciplinario No. 2018-686, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Luis Fernando Martínez
Enrique Castiblanco Bedoya

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

3.34 Expediente Disciplinario No. 2018-366

Carlos Arturo Chaparro Álvarez

Victoria Hernández Picón

El Dr. LUIS ANTONIO ALFONSO GUTIÉRREZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación, Expediente número 2018-366, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública VICTORIA

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

TRD-SE01-SB07

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 20

269932

HERNÁNDEZ PICON identificada con cédula de ciudadanía No. 28.149.456 de Bucaramanga – Santander y tarjeta profesional No. 29710-T, con ocasión de la queja presentada por el revisor fiscal CARLOS ARTURO CHAPARRO ÁLVAREZ del Fondo de Empleados de la Fiscalía General de la Nación “FONDEFIS.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Ordenar la terminación del proceso disciplinario No. 2018-366, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Luis Fernando Martínez
Enrique Castiblanco Bedoya

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

3.35 Expediente Disciplinario No. 2017-008

UAE Junta Central de Contadores

Claret Bermúdez coronel

El Dr. LUIS ANTONIO ALFONSO GUTIÉRREZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación, Expediente número 2017-008, en el cual se encuentra involucrado el contador público, CLARET BERMÚDEZ CORONEL, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.076.706 de Bogotá, D.C. y tarjeta profesional No. 6.673-T, con ocasión del informe presentado por el grupo misional de Inspección y Vigilancia de la UAE Junta Central de Contadores

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Ordenar la terminación del proceso disciplinario No. 2017-008, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Luis Fernando Martínez
Enrique Castiblanco Bedoya

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

OTROS

Ponencias analizadas pero retiradas para modificaciones

3.1 Expediente Disciplinario No. 2018-023

UAE Junta Central de Contadores

Argemiro Céspedes Umaña

El Dr. ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, recurso de reposición contra resolución de fallo sancionatorio. Expediente número 2018-023, en el cual se encuentra involucrado el contador público ARGEMIRO CÉSPEDES UMAÑA identificado con cédula de ciudadanía No. 3.293.972 y tarjeta profesional No. 1210-T, con ocasión del informe presentado por el Grupo Misional de Inspección y Vigilancia de la UAE Junta Central de Contadores.

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

TRD-SE01-SB07

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 20

269933

Analizada la ponencia presentada, se devuelve para un mayor análisis y modificaciones.

3.2 Expediente Disciplinario No. 2018-471

Pedro Josué Palencia Garavito

Xiomara Ortíz Delgado

El Dr. OMAR EDUARDO MANCIPE SAAVEDRA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación. Expediente número 2018-471, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública XIOMARA ORTÍZ DELGADO identificada con cédula de ciudadanía No. 1.090.439.886 de Cúcuta y tarjeta profesional No. 194538-T, con ocasión de la queja presentada por el señor PEDRO JOSUÉ PALENCIA GARAVITO en calidad de Gerente de la sociedad LUCA SOLES S.A.S.

Analizada la ponencia presentada, se devuelve para un mayor análisis y modificaciones.

3.3 Expediente Disciplinario No. 2018-492

Julián Alberto López Forero

Johana Leandra Soto Herrera

El Dr. ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación. Expediente número 2018-492, en el cual se encuentran involucrada la contadora pública JOHANA LEANDRA SOTO HERRERA, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 41.255.297 y Tarjeta Profesional No. 178453-T, con ocasión de la queja presentada por el señor Julián Alberto López Forero en calidad de Representante Legal del Conjunto Residencial Bosques de Palermo.

Analizada la ponencia presentada, se devuelve para un mayor análisis y modificaciones.

Siendo las 11:150 am, se da por concluida la sesión ordinaria número 2135 del 19 de noviembre de 2020.


CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ ARIZA
 Presidente Tribunal Disciplinario


JUAN CAMILO RAMÍREZ LÓPEZ
 Secretario del Tribunal Disciplinario